



Nacional Cámara de Diputados aprueban la Reforma Judicial por mayoría calificada



La Cámara de Diputados aprobó en lo general con 359 votos a favor, 135 en contra y cero abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma al Poder Judicial a las 4:15 de la madrugada del miércoles luego de más de 11 horas de discusión y el cambio a una sede alterna debido a protestas y bloqueos.

El diputado en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, dio a conocer el resultado e informó que se han presentado sugerencias de modificación a la totalidad de los artículos del proyecto de decreto y a todos los artículos transitorios para que se discutan en lo particular.

La propuesta presentada por el presidente de México, Andrés Manuel López, establece un proceso de elección popular para la elección de magistrados, jueces, así como ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre los cuales también se reduce su integración de 11 a nueve ministros.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila expresó su agradecimiento hacia sus correligionarios y aliados que hicieron posible la aprobación.

<https://gamavision.com/noticias/camara-de-diputados-aprueban-la-reforma-judicial-por-mayoria-calificada>